

Intervención del diputado Celestino Cesáreo Guzmán, en relación a los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre de 2014.

La presidenta:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, intervenciones, inciso “a”, se concede el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán.

El diputado Celestino Cesáreo Guzmán:

Con su permiso, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Mañana 26 de septiembre se cumple otro aniversario más de la trágica desaparición de la Ciudad de Iguala de la Independencia de los 43 estudiantes normalista de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa.

Desde ese día y hasta este momento mucho se ha dicho pero nada se podido

sostener como verdad, que pueda generar convencimiento sobre los hechos ocurridos aquella trágica noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre del año 2014.

La teoría de la verdad histórica presentada por la PGR y respaldada por el presidente de la República Enrique Peña Nieto no tiene y ni ha tenido ningún argumento, ninguna prueba material, ninguna evidencia científica ni legal que permita a las autoridades pero sobre todo a los padres de los jóvenes estudiantes desaparecidos conocer ¿Qué fue lo que realmente sucedió esa noche? ¿Quién se los llevó? ¿Qué han hecho con sus hijos? ¿Por qué los desaparecieron? ¿A dónde están?, cuando solamente eran estudiantes en lucha por obtener mejores condiciones de educación.

¿Cree aun el gobierno federal que puede sostener su verdad histórica? ¿Qué los jóvenes estudiantes fueron verdaderamente privados de la vida e incinerados en Cocula?, éstas preguntas y muchas más sin respuesta nos dicen que los padres de los 43 tienen razón, fue el Estado, han transcurrido cuatro años, 48 meses de desinformación y de que el Estado infringió uno de los más graves hechos que puede cometer en contra de los ciudadanos, que es atentar contra la libertad y la vida.

El Estado está obligado a proteger y a no lesionar a todos pero sobre todo a los estudiantes, nuestras autoridades están dejando en el olvido el dolor de los padres por no conocer el paradero de sus hijos, no hay dolor más grande que aquel que se ocasiona por no poder llevar flores a una tumba ni tener un lugar donde llorar a un ser querido, su pérdida, el desconocimiento de su paradero causa un daño constante que no cesa ningún día, ningún instante.

Como integrante de ésta Legislatura, todos debiéramos hacer un

compromiso con la sociedad, con quienes han sufrido también la pérdida de un ser querido debido a la constante y creciente ola de violencia en todo el Estado.

Para que en el seno de éste Congreso se generen acuerdos que nos permitan crear mecanismos de coordinación entre los niveles de gobierno para atender la inseguridad que se vive en cada rincón, debemos frenar esta situación, la desaparición de los 43 jóvenes estudiantes es la muestra de la descomposición social en la que nos encontramos que esa descomposición no se propicie desde las propias instituciones gubernamentales que han sido incapaces de generar certeza legal pero sobre todo garantizar seguridad a los más desprotegidos.

Debemos generar una agenda legislativa que sirva al pueblo y no a un grupo determinado que permita exigir resultados a nuestras autoridades y sancionar a quienes dejen de cumplir con sus obligaciones, debemos hacer que se cumpla el mandato constitucional que toda persona debe

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 25 Septiembre 2018

gozar de los derechos humanos y de que las autoridades tienen la obligación de promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos.

La desaparición de los 43 jóvenes estudiantes no es un caso más de injusticia, es uno de esos acontecimientos que marcan el tiempo, es un acto que queda en nuestra historia que nos hace preguntarnos si éste es el Estado mexicano quien garantiza un estado de derecho.

Las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRD a cuatro años de estos acontecimientos manifestamos a los familiares de los jóvenes desaparecidos nuestra solidaridad, nuestro apoyo, nuestro acompañamiento y nuestra esperanza de hallarlos con vida.

Hacemos nuestra la demanda de justicia al seno de ésta Soberanía exhortamos a la Junta de Coordinación Política a que establezca la reestructuración de la Comisión Especial para que siga dando

seguimiento a las investigaciones y a la exigencia de aclarar estos hechos.

Al presidente Enrique Peña Nieto le manifestamos lo que muchos mexicanos le dicen, que termina su mandato con una enorme responsabilidad sin cumplir con una enorme cuenta pendiente con los padres de los 43 jóvenes estudiantes y con el pueblo de Guerrero por estos sucesos.

Es urgente que el Congreso de la Unión acuerde la integración de la Comisión de Investigación para la verdad y la justicia ordenada por el primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito, a cuatro años de estos negros acontecimientos no hay ni verdad histórica ni perdón ni olvido, ni justicia, ni amnistía debe haber.

Muchas gracias.